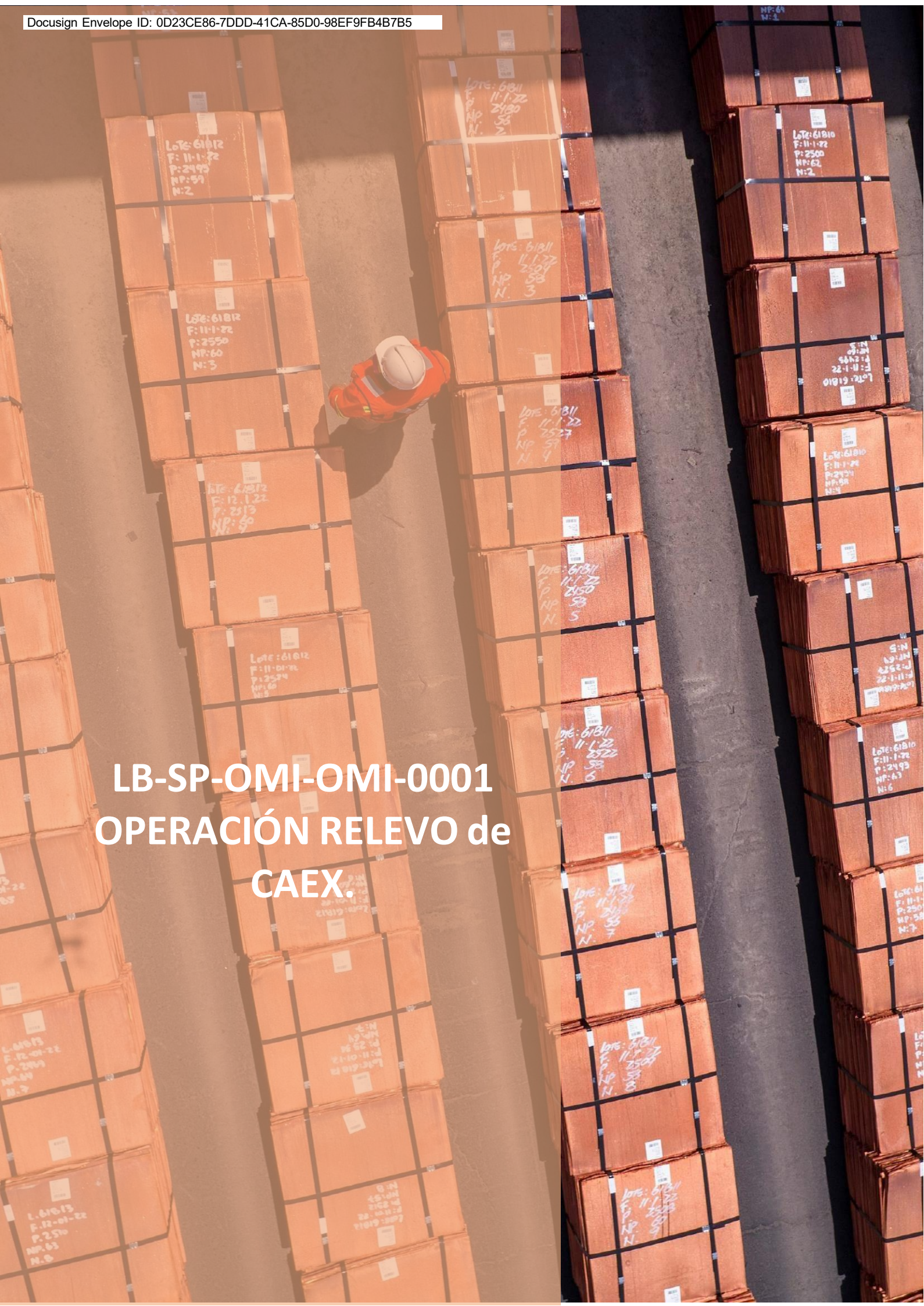


LB-SP-OMI-OMI-0001 OPERACIÓN RELEVO de CAEX.



PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.



CUADRO DE APROBACIÓN

Código:LB-SP-SOM-SOM-0001	Revisión: 3	Vigencia: JUNIO 2027
Elaborado Por: Firmado por: Israel Parra 690BCBC8E79545D... Israel Parra. Jefe de Capacitación y Entrenamiento	Revisado Por: DocuSigned by: Marcelo Navarrete 670DD7619B1E4FD... Marcelo Navarrete Superintendente de Gestión Integrada	Aprobado Por: Firmado por: Rodrigo A. Hiplán O. 4CBAFEB2FFB74D9... Rodrigo Hiplán O. Gerente de Minería
Fecha: junio 11, 2025	Fecha: junio 3, 2025	Fecha: junio 4, 2025

CUADRO DE TRAZABILIDAD IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

Fecha de primera Edición: 15-06-2022			
Revisión	Fecha	Descripción del Cambio	Responsable
1	16-06-2022	Se modifica formato de instructivo a procedimiento.	Percy Sierralta R.
2	10-01-2022	Se actualizan elaborador, revisor y aprobador para firma digital.	Percy Sierralta R.
3	03-06-2025	Se actualiza Portada	Israel Parra

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.



Contenido

CUADRO DE APROBACIÓN 2

1.- OBJETIVO 4

2.- ALCANCE 4

3.- RESPONSABILIDADES 4

4.- TERMINOLOGÍA Y/O SIGLAS 5

5.- REFERENCIAS 5

6.- DESCRIPCION DEL DOCUMENTO/ACTIVIDAD 6

6.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO..... 6

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.



1.- OBJETIVO

El presente procedimiento entrega al operador de CAEX, la forma segura de proceder al realizar relevos en la plataforma destinada para este efecto.

Indicar el paso a paso para el uso de la plataforma, con la finalidad de resguardar la seguridad de los operadores al realizar la actividad de relevos.

2.- ALCANCE

Es aplicable a todos los operadores de CAEX 930

3.- RESPONSABILIDADES

Gerente Mina

- Proveer los recursos necesarios para la elaboración, aprobación, implementación y difusión del presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

Superintendente Operaciones Mina.

- Proveer los recursos necesarios para la elaboración, aprobación, implementación y difusión del presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

Jefe de Capacitación Mina

- Elaborar, modificar y actualizar el presente procedimiento.
- Difundir en toda la organización el presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

Instructores Mina

- Ejecutar las actividades de reentrenamiento indicadas en el presente procedimiento.
- Difundir en la Gerencia de minería el presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

Jefe Operaciones Mina.

- Participar en Elaborar, modificar y actualizar el presente procedimiento.
- Promover y Difundir en toda la Gerencia de Minería el presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

Jefe de Turno Mina

- Ejecutar las actividades indicadas en el presente procedimiento.
- Promover y difundir en la Gerencia de minería el presente procedimiento
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.



Operadores Mina

- Ejecutar las actividades indicadas en el presente procedimiento.
- Cumplir y hacer cumplir los alcances de este procedimiento.

4.- TERMINOLOGÍA Y/O SIGLAS

- **Pasarela de plataforma:** Estructura móvil de acceso y alcance a las cabinas de los camiones.
- **Camión de Extracción:** Equipos fuera de carretera, diseñados para el transporte de material, y que por sus dimensiones requieren de condiciones especiales de operación.

5.- REFERENCIAS

Normativas:

- Norma Chilena NCh 18.001 Of 2009.
- Reglamento Interno Compañía Minera Lomas Bayas
- Reglamento “Reglamento para Transito Vehículos Motorizados y Personas”.
- Procedimiento de Capacitación Mina

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.

6.- DESCRIPCION DEL DOCUMENTO/ACTIVIDAD

6.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

PASO N°1.

El operador que relevará debe verificar que la posición del seguro de la pasarela de la plataforma, debe estar con la traba, para evitar el desplazamiento inesperado de la pasarela.



PASO N°2.-

Una vez realizado el anclaje del seguro, el operador que relevará subirá sobre la pasarela llegando al extremo de esta, verificando que la puerta este cerrada y el seguro este en su posición de cierre.



PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.

PASO N°3.-

El camión que ingresa a la zona de la plataforma, lo hará a una velocidad reducida y siempre apoyándose visualmente con el operador que espera, este deberá permanecer alejado de la puerta de acceso, la que debe coincidir con la cabina del camión.



Una vez ubicada la cabina del camión, en línea con la pasarela de relevo y completamente detenido (velocidad cero), el operador del camión deberá parquear.

PASO N°4.-

El operador que realizará el relevo extenderá la pasarela hasta alcanzar la cabina del camión.



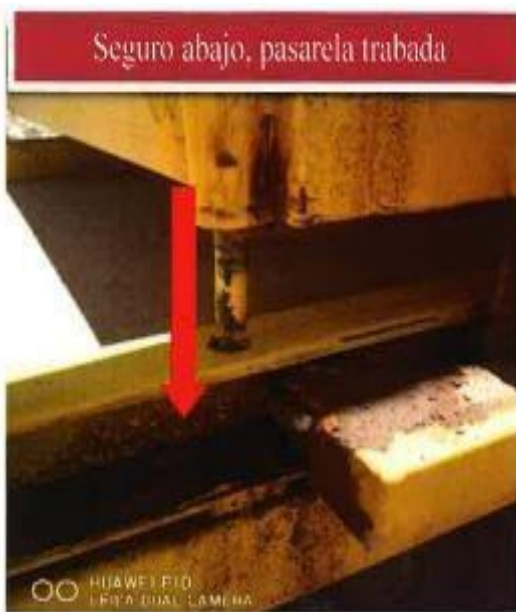
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.

IMPORTANTE: No se detendrá el motor del equipo y por ningún motivo, en ningún caso bajaran a nivel de piso a realizar la inspección.



PASO N°5.

Una vez que el operador extienda la pasarela deberá aplicar el seguro para evitar su desplazamiento.



PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.



PASO N°6.

Una vez que la pasarela esté con el seguro aplicado(traba), ya en su posición extendida, el operador que realizará el relevo levantará el seguro de la puerta abriéndola, a su vez el operador que será relevado deberá quitar las cadenas de seguridad de la baranda.



IMPORTANTE: Ambos operadores deberán realizar la maniobra de relevo de manera simultánea.

PASO N°7.

El operador que ha sido relevado y que se retira de la plataforma del CAEX, deberá proceder al cierre de la puerta verificando que el seguro de esta quede aplicado (trabada).

El operador que toma el camión en relevo debe proceder al cierre de las cadenas de seguridad del camión de extracción.

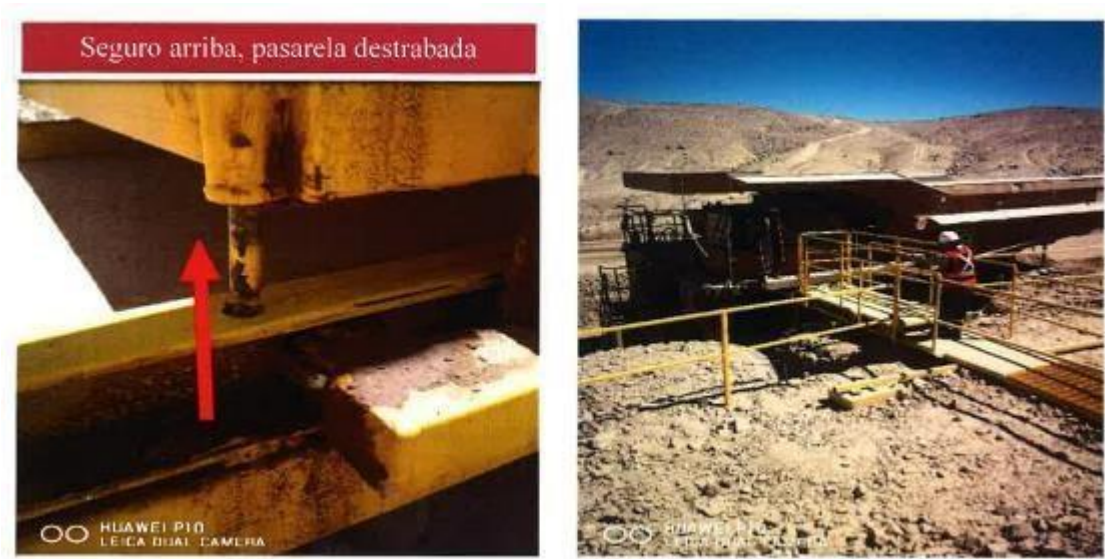


PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.



PASO 8.

El operador relevado deberá destrabar el seguro de la pasarela para proceder a retraerla hasta el punto inicial.



PASO 9.

Una vez retraída la pasarela, se deberá aplicar el seguro para evitar su desplazamiento.



PROCEDIMIENTO OPERACIÓN RELEVO CAEX.



PASO N° 10.-

UNA VEZ FINALIZADO el proceso anterior, el operador relevado dará el visto bueno al operador entrante para que pueda hacer el ingreso a la cabina y posterior retiro del equipo de zona de relevos.

El operador que toma el camión no deberá mover el equipo hasta recibir la conformidad del operador saliente y estando fuera de la plataforma.



PASO 11.-

El retiro del equipo debe ser a mínima velocidad y evitar realizar giros bruscos mientras el equipo se encuentre dentro del sector de plataforma de relevo.

